



E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE FUNDACION
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL
Periodos Contables Terminados 31/12/2020 y 31/12/2019
(Cifras en Pesos Colombianos)

	NOTAS	01/01/2020 a 31/12/2020	01/01/2019 a 31/12/2019
1	ACTIVOS		
	ACTIVO CORRIENTE		
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO		
13	CUENTAS POR COBRAR	5 2.630.483.185	3.827.404.330
14	PRESTAMOS POR COBRAR	7 14.881.255.644	14.857.191.088
15	INVENTARIOS	8 625.775	3.398.676
		9 497.503.318	203.478.154
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE	18.009.867.922	18.891.472.248
	ACTIVO NO CORRIENTE		
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	10 4.327.031.389	2.945.435.720
19	OTROS ACTIVOS	14 1.279.599.058	1.245.597.862
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	5.606.630.447	4.191.033.582
	TOTAL ACTIVO	23.616.498.369	23.082.505.830
2	PASIVOS		
	PASIVO CORRIENTE		
23	PRESTAMO POR PAGAR		
24	CUENTAS POR PAGAR	20 37.903.000	37.903.000
25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	21 2.115.257.124	1.707.146.908
		22 62.165.940	59.859.605
	TOTAL PASIVO CORRIENTE	2.215.326.064	1.804.909.513
	PASIVO NO CORRIENTE		
27	PROVISIONES	23 1.044.054.652	49.166.190
	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	1.044.054.652	49.166.190
	TOTAL PASIVO	3.259.380.716	1.854.075.703
3	PATRIMONIO		
32	PATRIMONIO INSTITUCIONAL	27 20.357.117.653	21.228.430.127
3208	CAPITAL FISCAL		
3225	RESULTADOS DEL EJERCICIO ANTERIORES		
3230	RESULTADOS DEL EJERCICIO		
3268	IMPACTOS POR LA TRANSACCION AL NUEVO MARCO DE REGULACION.		
	TOTAL PATRIMONIO	20.357.117.653	21.228.430.127
	TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	23.616.498.369	23.082.505.830
	DEUDORAS DE CONTROL	26	813.802.892
	PASIVO CONTINGENTE	26	168.194.199

DIANA ESTHER CELEDÓN SÁNCHEZ
Gerente

KAREN PAOLA TORRES PAYARES
Contador Publico T.P. No. 249206-T

BERPILDA ISABEL ALVARADO RAMIREZ
Revisor Fiscal T.P. N° 127341-T

Nota: La revisoria fiscal firma con la salvedad que los balances no han sido auditados a falta de informacion



E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE FUNDACION
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL INDIVIDUAL
Periodos Contables Terminados 31/12/2020 y 31/12/2019
(Cifras en Pesos Colombianos)

	NOTAS	01/01/2020 a 31/12/2020	01/01/2019 a 31/12/2019	
43	INGRESOS POR PRESATACION DE SERVICIOS	28	18.810.156.576	19.902.457.423
63	COSTO POR PRESTACION DE SERVICIOS	30	- 11.780.695.978	- 3.475.872.219
UTILIDAD BRUTA			7.029.460.598	16.426.585.204
51	GASTOS DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN	29	- 6.195.199.670	- 4.276.924.015
52	GASTOS DE VENTA	29	-	- 5.201.459.253
53	OTROS GASTOS OPERACIONALES	29	- 1.954.905.225	- 592.344.072
UTILIDAD OPERACIONAL			- 1.120.644.297	6.355.857.864
44	INGRESOS FINANCIEROS		513.930.000	37.640.648
480290	INGRESOS FINANCIEROS		35.011.099	37.640.648
580490	GASTOS FINANCIEROS		- 2.398.794	- 15.226.430
48	OTROS INGRESOS		71.006.172	240.537.436
58	OTROS GASTOS NO OPERACIONALES		- 387.259.603	- 958.800.796
RESULTADO DE PERIODO ANTES DE IMPUESTO			890.355.423	5.697.649.370
GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIA			-	-
RESULTADO DEL PERIODO			890.355.423	5.697.649.370
Ganancia en inversiones de administracion de liquidez a valor razonable con cambios en otro resultado integral.			-	-
Total otro resultado integral que se reclasifique a resultados en periodos anteriores.			-	-
RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO			890.355.423	5.697.649.370

Diana Esther Celedón Sánchez
DIANA ESTHER CELEDÓN SÁNCHEZ
Gerente

Karen Paola Torres Payares
KAREN PAOLA TORRES PAYARES
Contador Publico T.P. No. 249206-T

Bertilda Isabel Alvarado Ramírez
BERTILDA ISABEL ALVARADO RAMÍREZ
Revisor Fiscal T.P. N° 127341-T

Nota: La revisoria fiscal firma con la salvedad que los balances no han sido auditados a falta de informacion



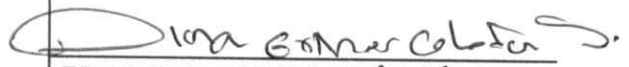
E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE FUNDACION
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL
Periodos Contables Terminados 31/12/2020 y 31/12/2019
(Cifras en miles de pesos)


SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2020	20.357.117.653,28
SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2019	21.228.430.127,00

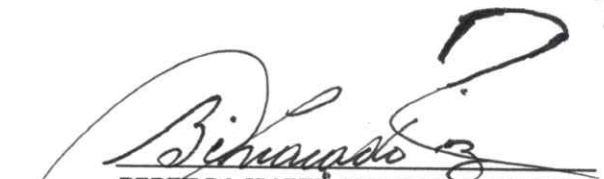
VARIACION DEL PATRIMONIO **871.312.473,72**

COMPOSICION DEL PATRIMONIO PERIODO ACTUAL

32	Patrimonio Institucional	20.357.117.653,28
3208	Capital fiscal	1.315.227.000,00
3225	Resultado del ejercicio anterior	19.932.246.076,28
3230	Resultado del ejercicio	- 890.355.423,00


DIANA ESTHER CELEDÓN SÁNCHEZ
Gerente


KAREN PAOLA TORRES PAYARES
Contador Publico T.P. No. 249206-T


BERTILDA ISABEL ALVARADO RAMIREZ
Revisor Fiscal T.P. N° 127341-T

Nota: La revisoria fiscal firma con la salvedad que los balances no han sido auditados a falta de informacion



E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE FUNDACION
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO INDIVIDUAL
Periodos Contables Terminados 31/12/2020 y 31/12/2019
(Cifras en Pesos Colombianos)

01/01/2020 a 01/01/2019 a
 NOTAS 31/12/2020 31/12/2019

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

RECIBIDO POR PRESTACION DE SERVICIOS		12,214,260,454	18,097,687,338
RECIBIDO POR RENDIMIENTOS DE EQUIVALENTES AL EFECTIVO		61,475,151	37,640,648
RECIBIDO OTROS COBROS RELATIVOS A LA ACTIVIDAD		6,765,723,782	71,567,125
PAGADO POR BENEFICIOS A EMPLEADOS		- 1,176,570,023	- 834,582,439
PAGADO POR HONORARIOS Y PRESTACION DE SERVICIOS		- 8,683,156,329	- 6,659,239,224
PAGADO A PROVEEDORES		- 7,196,155,514	- 3,194,437,945
PAGADO POR SERVICIOS PUBLICOS		- 330,435,484	- 354,847,703
OTROS PAGOS RELACIONADOS CON LA OPERACIÓN		- 1,032,859,218	- 2,331,549,360
PAGADO POR LIGITIOS Y DEMANDAS		- 42,028,400	- 551,502,280
FLUJO DE EFECTIVO NETO ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	37	580,254,419	4,280,736,160

ACTIVIDADES DE INVERSION

PAGADO EN ADQUISICION DE PROPIEDAD PLANTA Y EQP		- 1,777,156,364	- 348,639,253
FLUJO DE EFECTIVO NETO ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		- 1,777,156,364	- 348,639,253

ACTIVIDADES DE FINANCIACION

ACTIVIDADES DE FINANCIACION		-	-
FLUJO DE EFECTIVO NETO ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		-	-
FLUJO DE EFECTIVO DEL PERIODO		- 1,196,901,945	3,932,096,907

SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO 3,827,385,130 104,692,577

SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO **2,630,483,185** **3,827,404,330**

Diana Esther Celedón Sánchez
DIANA ESTHER CELEDÓN SÁNCHEZ
 Gerente

Karen Paola Torres Payares
KAREN PAOLA TORRES PAYARES
 Contador Publico T.P. No. 249206-T

Bertilda Isabel Alvarado Rémirez
BERTILDA ISABEL ALVARADO RÉMIREZ
 Revisor Fiscal T.P. N° 127341-T

Nota: La revisoria fiscal firma con la salvedad que los balances no han sido auditados a falta de información



CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

El representante legal y contador de la entidad certificamos que se han preparado los estados financieros:

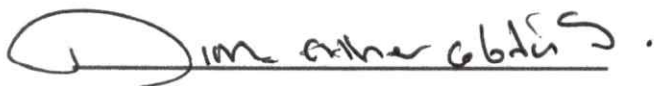
Estado de situación financiera, estado de actividad económica y social, estado de cambio en el patrimonio y estado de flujo de efectivo a diciembre 31 de 2020, de acuerdo con los principios, normas y procedimientos expedidos por la Contaduría General de la Nación.

(PGCP, RCP, Manual de procedimientos, doctrinas y demás normas)

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa a 31 de diciembre de 2020 y además:

- a) los saldos fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad;
- b) la contabilidad se elaboró conforme al Marco Normativo para Entidades de Gobierno;
- c) se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros y la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, el resultado del periodo, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo de la entidad;
- d) se dio cumplimiento al control interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los estados financieros libres de errores significativos.

Dado en fundación magdalena a los 25 días del mes de febrero de 2020.



DIANA ESTHER CELEDÓN SÁNCHEZ
Gerente



KAREN TORRES PAYARES
Contadora Pública
T.P. 249206-TP



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PERIODOS TERMINADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 –DICIEMBRE 31 DE 2019

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1 Identificación y funciones

Como una entidad de categoría especial, descentralizada y con autonomía administrativa nace la llamada actualmente **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN RAFAEL DE FUNDACIÓN**, creado mediante ordenanza No. 13 del mes de mayo del año 1.947 y cuya construcción fue concluida a finales de los años 60. La entidad ha trascendido en varias etapas iniciando como hospital local de caridad y asistencia social, luego como hospital regional mediante el decreto No. 152 de marzo 13 de 1991 y finalmente como empresa social del estado. Ubicada desde sus inicios en el barrio **SAN BERNARDO CALLE 16 #5A – 46** en el municipio de **Fundación – Magdalena** como una entidad de segundo nivel de atención en Salud y en concordancia con lo establecido en la **Resolución No 14665 del 29 de octubre de 1990** emanada del Ministerio de Salud Pública. Desde sus inicios la entidad se ha destacado por la calidad en la prestación de los servicios de salud, cumpliendo con la orientación instaurada en sus principios normativos, desarrollando con eficacia la utilización de los recursos, técnicos, materiales, humanos y financieros; cuyo fin es mejorar las condiciones de salud de la población, garantizando la prestación de sus servicios con atención efectiva, oportuna, personalizada, humanizada y continua, acorde a los estándares aceptados sobre procedimientos científico-técnicos y administrativos a través de la utilización de la tecnología apropiada. Así mismo y de manera continua la entidad desarrolla planes de intervenciones colectivas con el fin de orientar a la población en la aplicación de estrategias que permitan garantizar modelos de vida más saludables, impactado en la reducción de las tasas de comorbilidades y de mortalidad.

La Gobernación del Departamento del Magdalena según Decreto No 469 de abril 25 de 1996 en uso de sus atribuciones constitucionales, legales y especialmente las previstas en la Ley 3 de 1986; Ley 40 de 1993 y los Decretos 1221 y 1222 de 1986 y la ordenanza No 11 de noviembre 5 de 1993 constituye en Empresa Social del Estado de segundo nivel de atención al Hospital Regional San Rafael de Fundación. Dándole como nombre **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL**. A nivel científico, actualmente cuenta con profesionales de las diferentes áreas de la salud especializados y altamente calificados, características propias de una entidad segundo nivel de atención en servicios de salud. Brindándole a la población que lo requiera en materia de servicios de salud, con una amplia y preparada logística asistencial, desarrollando así un completo esquema de desarrollo organizacional, a nivel infraestructural, tecnológico y de talento humano.

En cabeza de la dirección de la entidad se encuentra la junta directiva y la gerencia, esta última a cargo de la profesional en servicios odontológicos, la Dra. Diana Esther Celedón Sánchez, quienes en arduo, continuo y conjunto trabajo con la planta asistencial y administrativa trabajan en garantizar la prestación de los servicios de salud de la entidad en pro del cumplimiento de los objetivos e intereses de la organización, identificando las necesidades de la población, definiendo estrategias de servicio, asignando los recursos necesarios con eficiencia, eficacia y calidad adaptándose y adoptando los modelos organizacionales conforme a la normatividad que le respecta en materia de la prestación de servicios de



salud, cumpliendo así las expectativas en materia de salud pública de la población que busca acceder a sus servicios.

1.2 Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Los presentes estados financieros individuales se elaboraron con base en el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público. Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas. Así mismo la entidad acorde a los objetivos de las entidades sociales del estado trabaja en la producción de servicios de salud eficientes cumpliendo igualmente con las normas de calidad establecidas para su propósito, garantizando así, su rentabilidad social y financiera. Adoptando los mecanismos de participación ciudadana y comunitaria contenida dentro de los principios y reglamentos que la regulan.

La EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN RAFAEL DE FUNDACIÓN durante el año 2020 se enfrentó a una crisis global en materia de salud pública a causa de la pandemia COVID-19 (SARS-CoV-2) lo cual impactó fuertemente a nivel financiero y organizacional debido a la alta asignación de recursos para hacerle frente. Sin embargo, la entidad sigue trabajando fuertemente en la optimización de sus procesos y la asignación de sus diferentes recursos.

Adicionalmente, a nivel de TIC (Tecnologías de Información y Comunicaciones) la entidad sufre dificultades a causa de múltiples falencias en el sistema informático utilizado para el registro de sus operaciones contables y financieras, y de sus procesos operativos. Lo cual se ha convertido en una limitante para para el reconocimiento de la fidelidad y razonabilidad de las cifras contables. En este último aspecto la entidad viene trabajando arduamente con el fin de garantizar la continuidad y marcha en la prestación sus servicios, identificando las deficiencias del mismo para la reducción de estas.

1.3 Base normativa y periodo cubierto

Los estados financieros presentados comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, y los estados de resultados integrales, los estados de cambios en el patrimonio y los estados de flujo de efectivo, para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 Para sus registros contables y para la presentación de sus Estados Financieros la empresa observa principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, que son prescritos por disposiciones legales. Con base en ellos se describen las principales políticas y prácticas contables que la empresa ha adoptado, según Resolución 0096 del 22 de febrero de 2016 se actualiza las políticas, procesos y procedimientos contables incluyendo las nuevas políticas bajo el Nuevo Marco Normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público, según clasificación descrita en la Resolución No. 414 de 2014, en concordancia con lo anterior:



Criterio de materialidad

En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la empresa originados durante los periodos contables presentados. Periodo cubierto por los estados financieros Corresponde a los estados de resultado integral, estados de flujo de efectivo y estados de cambios en el patrimonio, para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

1.4 Forma de Organización y/o Cobertura

Respecto a lo dispuesto en la resolución 628 de 2015 la entidad desarrolla sus procesos contables acorde al régimen contable público y al referente teórico y metodológico de la regulación contable pública. Cuyo fin es que todos sus hechos económicos se registren conforme a los criterios de reconocimiento, medición, revelación y presentación encaminada al contexto de la convergencia hacia los estándares internacionales de información financiera. Cabe resaltar que la información contable contenida en los estados financieros presentados por la entidad no contiene, agregan o consolidan información de unidades dependientes o de fondos sin personería jurídica

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1 Bases de medición.

El proceso contable busca proporcionar en forma oportuna y confiable los estados, informes y reportes contables de La ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE FUNDACIÓN, con base a todos los hechos económicos, financieros y sociales realizados por cualquier área, proceso, actividad o dependencia de la entidad, ajustadas a la normatividad vigente, para que los diferentes usuarios fundamenten sus decisiones de control y optimización de los recursos públicos. Las Políticas Contables son los principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos adoptados por la entidad para la elaboración y presentación de los Estados Financieros. Para la preparación y presentación de la información contable, La ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE FUNDACIÓN se sujetará al Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que contiene el marco conceptual, los procedimentales e instructivos y el Manual de políticas y prácticas contables de la entidad que contiene los métodos y prácticas contables adoptados por La ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE FUNDACIÓN para el reconocimiento de los hechos, transacciones y operaciones y para preparar y presentar la información contable.

La entidad cambiará una política contable cuando se realice una modificación en el Régimen de Contabilidad Pública – RCP o cuando, en los casos específicos que el mismo permita, la entidad considere pertinente un cambio de política que conlleve a la representación fiel, y la relevancia de la información financiera. Los cambios en las políticas contables que en observancia del RCP adopte la entidad, se aplicarán de manera retroactiva, es decir, que la nueva política se aplicará como si se hubiera



aplicado siempre. Para tal efecto, la empresa ajustará los saldos iniciales de cada componente afectando el patrimonio para el periodo más antiguo sobre el que se presente información (el cual es el inicio del periodo corriente), cuando sea impracticable determinar el efecto acumulado al principio del periodo corriente, la nueva política contable se aplicará de forma prospectiva, es decir, a partir de la fecha en que se cambie la política.

Los Cambios en una estimación Contable es el resultado de nueva información o nuevos acontecimientos que afectan, bien el valor en libros de un activo, o de un pasivo, o bien el consumo periódico de un activo. Un cambio en los criterios de medición aplicados implicará un cambio en una política contable y no un cambio en una estimación contable. Cuando sea difícil distinguir entre un cambio de política contable y un cambio de estimación contable, se tratará como si fuera un cambio en una estimación contable, aplicándose de manera prospectiva y se revelará en las notas a los estados financieros.

Los hechos ocurridos después del periodo contable que implica ajustes son aquellos que proporcionan evidencias de las condiciones existente al final de dicho periodo e implican el reconocimiento o el ajuste de los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos (litigios judiciales, deterioro de un activo, transacciones realizadas no reconocidas en la vigencia y fraudes o errores que demuestren que la información emitida es incorrecta, entre otros), la entidad ajustará los valores reconocidos en los estados financieros para reflejar la incidencia de los hechos ocurridos después del periodo contable que impliquen ajuste. Los hechos ocurridos después del periodo contable que no implica ajustes son aquellos que indican condiciones surgidas después del mismo, y que por su materialidad serán objeto de revelación en las notas a los estados financieros. Los ajustes contables que corresponda al descargue de partidas de elevada antigüedad en las cuentas por cobrar y por pagar, será indispensable el concepto de la Oficina Jurídica de la entidad o de la instancia competente, que manifieste la caducidad o prescripción.

Los ajustes y reclasificaciones que no sean posible ubicar el comprobante que originó la inconsistencia, podrá omitirse en el comprobante de ajuste contable la información relativa a tipo de comprobante, número y fecha, y el soporte para este caso, corresponderá al saldo que refleje la cuenta respectiva, es decir, donde se evidenció la inconsistencia. Cuando se presenten diferencias que disminuyen el patrimonio de la entidad y luego de un análisis, se pueda identificar el presunto responsable con el nombre completo, número de identificación y domicilio para efectos de notificación, se deberá notificar al funcionario con potestad disciplinaria en la entidad, para que adelanten las investigaciones respectivas y determine si se debe dar traslado

a la Contraloría General de la Nación y en el caso que sea un funcionario por contrato de prestación de servicios, se deberá notificar a la oficina jurídica para lo de su competencia.

La responsabilidad en proceso se constituirá por el valor de reposición del bien o recurso faltante. Cuando los bienes asegurados se hayan extraviado o perdido y registrado en las cuentas de orden, el valor no cubierto por la Compañía Aseguradora deberá dejarse pendiente por recuperar hasta que el daño respectivo. Para nuevas políticas contables, en el caso de no existir políticas contables explícitas para un tipo de transacción específica, se procederá a su incorporación siguiendo los mismos lineamientos de este manual.

2.2 Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Para la elaboración de los estados contables básicos se utilizará la estructura definida en el Régimen de Contabilidad Pública, las cifras se presentarán en miles de pesos, sin decimales, y debe escribirse al pie



de la firma de cada responsable, en forma legible, los nombres y apellidos de éstos y cargo. En el caso del contador y Revisor Fiscal se incluye también el número de la tarjeta profesional. Los estados contables se acompañarán de la certificación a los estados contables, suscrita por el representante legal y contador de la entidad, que consiste en un escrito que contendrá la declaración expresa y breve que los saldos fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad, que la contabilidad se elaboró conforme a la normativa señalada en el Régimen de Contabilidad Pública, y que la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, económica, social y ambiental de la entidad contable pública, además que se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados contables básicos.

2.3 Tratamiento de la moneda extranjera

La **Empresa Social del Estado Hospital San Rafael de Fundación** no realiza operaciones en moneda extranjera.

2.4 Hechos ocurridos después del periodo contable

No se realizaron ajustes al valor en libros de activos y pasivos una vez realizado el cierre contable del periodo correspondiente al año 2020 y cuya materialidad y relatividad apoyaran su presentación en las presentes notas a los estados financieros.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

Dentro de las políticas contables de la entidad se extienden los elementos de juicio que proporciona la información financiera de la entidad para evaluar administración de los recursos económicos y constituye un insumo para determinar aspectos relacionados con la economía, eficiencia, y eficacia en su uso, esta información contribuye a:

- a) Determinar la situación financiera de la entidad en un momento determinado.
- b) Establecer la situación del endeudamiento y la capacidad de pago de las empresas.
- c) Determinar la capacidad que tienen la entidad para generar flujos de efectivo.
- d) Determinar los resultados financieros obtenidos por las empresas en un determinado lapso o en el periodo contable.
- e) Determinar si el costo de los servicios prestados durante el periodo contable, y los montos y las fuentes de recuperación de los mismos son apropiados.
- f) Establecer los cambios que enfrenta el patrimonio de la entidad de un periodo a otro.
- g) Tomar decisiones tendientes a optimizar la gestión de los recursos y a mantener el Patrimonio de la entidad, de modo que, mediante su aplicación y uso, se logre un impacto social positivo en la comunidad.

4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Bases para la presentación de los estados financieros y resumen de principales políticas contables Los presentes estados financieros individuales se elaboraron con base en el Marco Normativo para empresas



que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público. Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas. Los estados financieros presentados comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, y los estados de resultados integrales, los estados de cambios en el patrimonio y los estados de flujo de efectivo, para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 Para sus registros contables y para la presentación de sus Estados Financieros la empresa observa principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, que son prescritos por disposiciones legales. Con base en ellos se describen las principales políticas y prácticas contables que la empresa ha adoptado, según Resolución 0096 del 22 de febrero de 2016 se actualiza las políticas, procesos y procedimientos contables incluyendo las nuevas políticas bajo el Nuevo Marco Normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público, según clasificación descrita en la Resolución No. 414 de 2014, en concordancia con lo anterior:

Criterio de materialidad

En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la empresa originados durante los periodos contables presentados. Periodo cubierto por los estados financieros Corresponde a los estados de resultado integral, estados de flujo de efectivo y estados de cambios en el patrimonio, para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018.

Reconocimiento de Ingresos y Gastos

Todos los ingresos y gastos se llevan a resultados por el sistema de causación.

Cuenta de Orden Deudoras y Acreedoras

Representada por los Derechos Contingentes que mantiene la empresa sobre las glosas producto de la facturación realizada durante el desarrollo del objeto social de la empresa. Además de unas obligaciones contingentes correspondientes a las pretensiones jurídicas de algunos terceros ya sea responsabilidades contractuales en el desarrollo de la actividad profesional de médicos y/o enfermeras o demandas laborales.

➤ LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

- ✓ Nota 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
- ✓ Nota 11. BIENES DE USO PUBLICO E HISTORICOS Y CULTURALES
- ✓ Nota 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
- ✓ Nota 13. PROPIEDADES DE INVERSION
- ✓ Nota 15. ACTIVOS BIOLOGICOS
- ✓ Nota 16. OTROS DERECHOS Y GARANTIAS
- ✓ Nota 17. ARRENDAMIENTOS
- ✓ Nota 18. COSTOS DE FINANCIACION
- ✓ Nota 19. EMISION Y COLOCACION DE TITULOS DE DEUDA
- ✓ Nota 24. OTROS PASIVOS



- ✓ Nota 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
- ✓ Nota 31. COSTOS DE TRANSFORMACION
- ✓ Nota 32. ACUERDOS DE CONCESION ENTIDAD CONCEDENTE
- ✓ Nota 33. ADMINISTRACION DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSION
- ✓ Nota 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
- ✓ Nota 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS
- ✓ Nota 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	% DE VARIACIÓN
CAJA	49.735,00	19.200,00	30.535,00	159%
DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	2.630.191.962,20	3.808.280.609,55	- 1.178.088.647,35	-31%
EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	241.488,00	19.104.520,00	- 18.863.032,00	-99%
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	2.630.483.185,20	3.827.404.329,55	- 1.196.921.144,35	-31%

Durante la vigencia 2020 la administración de la entidad trabajo arduamente para enfrentar la crisis financiera generada por la pandemia de salud pública mundial generada por el COVID-19 (SARS-CoV-2) planificando y ejecutando estrategias que permitiera la recuperación del flujo de efectivo. Sin embargo y ante la necesidad de adquisición de bienes y servicios para incrementar los niveles de producción de la entidad para enfrentar los efectos socioeconómicos generados por la pandemia tales como la reducción en la atención a usuarios en los periodos más críticos de la pandemia, acceso elementos de protección personal, creación de nuevas unidades asistenciales se vio reflejado en un disminución del 31% del efectivo y equivalente al efectivo del periodo correspondiente al año 2020 en comparación con el periodo anterior del año 2019.

5.1 Depósitos en instituciones financieras.

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	% DE VARIACIÓN
CUENTA CORRIENTE BANCO BOGOTA CTA CTE 639	1.593.621.909,90	3.756.757.664,22	- 2.163.135.754,32	-58%
CUENTA CORRIENTE BANCO DE OCCIDENTE CTE 863	32.831,00	32.831,00	-	0%
CUENTA CORRIENTE BANCO GNV SUDAMERIS	797.333.813,47	51.490.114,33	745.843.699,14	1449%
CUENTA CORRIENTE BBVA 659	23.621.117,00	-	23.621.117,00	100%
CUENTA CORRIENTE BBVA 3200 PIC	206.388.860,83	-	206.388.860,83	100%
CUENTA CORRIENTE BANCO BOGOTA AH 883	9.193.430,00	-	9.193.430,00	100%
DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	2.630.191.962,20	3.808.280.609,55	- 1.178.088.647,35	-31%

- La cuenta de corriente del BANCO GNV SUDAMERIS presento un incremento sustancial por valor de \$745.843.699,14 equivalente al 1449% respecto al periodo anterior debido a que a esta cuenta se registró un debito por valor de \$717.567.846 girado el tercero COOPERATIVA DE SALUD COMUNITARIA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD SUBSIDIADA COMPARTA EPS-S siendo el 96% del valor total de la cuenta.



- La cuenta corriente del BANCO BBVA 659 fue creada por propósito de destinación específica para recaudos de dinero generados en los cobros coactivos de las cajas recaudadoras de la entidad.
- La cuenta corriente del BANCO BBVA 3200 fue creada por propósito de destinación específica para realización de pagos todo concepto relacionados al PLAN DE INTERVENCION COLECTIVA (PIC).
- La cuenta corriente del BANCO BOGOTA AH 883 fue creada por propósito de destinación específica para ingresos recibidos por la creación del Fondo de Mitigación de Emergencias (FOME) del Gobierno nacional con el fin de no afectar la liquidez a las entidades territoriales.

5.2 Efectivo de uso restringido

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	% DE VARIACIÓN
EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	241.488,00	19.104.520,00	- 18.863.032,00	-99%

El efectivo de uso restringido presentó una disminución por valor de \$18.863.032 equivalente al 99% en comparación al año 2019 debido a que este componente del rubro del efectivo y equivalente al efectivo cuya destinación específica es cubrir erogaciones por concepto de aportes a seguridad social las cuales se mantuvieron en proporción al periodo anterior, pero se dejaron de percibir recursos por parte del ministerio de salud y protección social para el pago de estas.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	% DE VARIACIÓN
PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	15.690.606.054,18	15.304.446.058,26	386.159.995,92	3%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	939.216,00	228.890,00	710.326,00	310%
DEUDAS DE DIFÍCIL RECAUDO	14.911.746,00	14.911.746,00	14.911.746,00	100%
SUBTOTAL CUENTAS POR COBRAR	15.706.457.016,18	15.304.674.948,26	401.782.067,92	3%
DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	- 825.201.372,00	- 447.483.861,00	- 377.717.511,00	84%
SUBTOTAL DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR	- 825.201.372,00	- 447.483.861,00	- 377.717.511,00	84,41%
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	14.881.255.644,18	14.857.191.087,26	24.064.556,92	0,16%

7.1 Cuentas por cobrar

- Las cuentas por cobrar del periodo 2020 aumentaron un 3% por valor de \$401.782.067.92 respecto al periodo anterior debido a un leve incremento en la facturación de servicios de salud por valor de \$386.159.995,92 prestados en las áreas de emergencias y ginecología de la entidad a usuarios del régimen subsidiado.



- Las deudas de difícil recaudo se incrementaron en un 100% por valor de \$14.911.746 respecto al periodo anterior debido a facturación emitida no conciliada y de posible generación de cobros coactivos a nivel jurídico.

7.2 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar

- El deterioro acumulado de las cuentas por cobrar del año 2020 presento un incremento de un 84% por valor de \$377.717.511 debido al incremento de facturación emitida superior a los 360 días. Para el cálculo del deterioro se realizó el proceso establecido en las políticas contables de la entidad con base en el valor presente de los flujos de efectivo futuros basados en la tasa de (Títulos de Tesorería) TES tasa efectiva a un año debidamente certificada por el Banco de la República aplicado a la cartera superior a 360 días.

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

Composición

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	% DE VARIACIÓN
PRESTAMOS POR COBRAR	625.775,00	848.430,00	- 222.655,00	-26%

Los préstamos por cobrar disminuyeron un 26% respecto al periodo del 2019 por valor de \$222.655 debido que se ha realizados los cobros de los prestamos registrados en el año 2018 por concepto de mayor valor liquidado y pagado por primas de antigüedad, subsidios de alimentación a empleados de planta de la entidad. Debido a lo anterior, estos saldos cargados en la cuenta de préstamos por cobrar no generan rendimientos financieros a la entidad.

NOTA 9. INVENTARIOS

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACION	% VARIACION
MEDICAMENTOS	139.157.004,00	115.285.227,00	23.871.777,00	21%
MATERIALES MEDICO QUIRURGICOS	213.322.601,00	84.660.112,00	128.662.489,00	152%
MATERIALES REACTIVOS DE LABORATORIO	108.695.637,00	-	108.695.637,00	100%
MATERIALES PARA IMAGENOLOGIA	9.693.971,00	3.532.815,00	6.161.156,00	174%
OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	26.634.105,00	-	26.634.105,00	100%
	497.505.338,00	203.478.154,00	294.027.184,00	145%

La cuenta de inventario presento un incremento del 145% por valor de \$294.027.184.00 respecto al periodo anterior debido a un mayor requerimiento de materiales medico quirúrgicos; el cual aumento en un 152% por valor de \$128.662.489 dentro de los cuales se ingresan todos aquellos elementos que son utilizados en los procesos quirúrgicos y posquirúrgico (Hospitalización). Además del incremento sustancial en el rubro de materiales para imagenología del 174% por valor de \$6.161.156 debido a las imágenes diagnosticas pulmonares a causa de los efectos directos del COVID-19 en el sistema respiratorio de los infectados, lo cual es causa del incremento proporcional de los materiales reactivos de laboratorio para la toma de muestras en gran cuantía para realización de pruebas de COVID-19.



*Otros Materiales y suministros: En esta cuenta se mantienen aquellos insumos de inventario utilizados en la prestación de servicios ortopédicos la cual aumento en un 100% debido a que en el periodo anterior no se manejaba stock para estos insumos.

En el curso del periodo correspondiente al año 2020 no se efectuó cálculo de deterioro de la cuenta de inventario.

El método de valuación utilizado para valorar los inventarios es el promedio ponderado. Durante los Periodos terminados el 31 de diciembre 2020 y el 31 de diciembre 2019.

Al 31 de diciembre del año 2020 y 31 de diciembre el año 2019, la empresa no tiene inventarios deteriorados ni inventarios en garantía para sustentar el cumplimiento de pasivos.

Se contó con un inventario físico que sirve de soporte de las cifras de balance debidamente verificado en el área de farmacia y almacén de la ese Hospital San Rafael de Fundación.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	% DE VARIACIÓN
TERRENOS	418.950.000,00	418.950.000,00	-	0%
EDIFICACIONES	1.591.905.055,00	1.205.400.000,00	386.505.055,00	32%
MAQUINARIA Y EQUIPO	1.390.900,00	1.390.900,00	-	0%
EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	1.552.251.763,00	661.377.353,00	890.874.410,00	135%
MUEBLES ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	347.053.288,00	136.225.969,00	210.827.319,00	155%
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION	399.897.167,00	186.132.127,00	213.765.040,00	115%
EQUIPO DE TRANSPORTE	772.000.000,00	612.000.000,00	160.000.000,00	26%
EQUIPO DE COMEDOR, COCINA Y LAVANDERÍA	10.845.000,00	10.845.000,00	-	0%
DEPRECIACIÓN ACUMULADA (CR)	- 767.261.784,28	- 286.885.629,28	- 480.376.155,00	167%
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	4.327.031.388,72	2.945.435.719,72	1.381.595.669,00	47%

La propiedad planta y equipo tuvo un incremento de 47% para el año 2020, por la compra de algunos equipos médicos en pro de la mejora en la prestación además de compra de mobiliario con el fin de brindar mayor comodidad a los funcionarios de la entidad. Se precisa que la edificación donde funciona la ese no se encuentra legalmente definida, sin embargo, se reconoce como activo de la entidad, al ser utilizado por la ESE, tener el control y además ser este quien asume los riesgos de la misma. Es así como utiliza como mecanismo de reconocimiento el principio de la esencia sobre la forma.

Bajo la normatividad de la Resolución 414 de 2014 se plantea necesariamente el avalúo de activos fijos de la entidad, rubro contable que cumple parcialmente, al ser evaluada la PPYE, sin embargo, la Entidad debe realizar los procesos de gestión de avalúo de la edificación y legalización de la misma a fin de contar con cifras verificables y actualizadas.

El proceso de revisión y valuación técnica del inventario, se realizó durante la vigencia 2019, logrando establecer la valoración y detalle de los elementos que se encuentran en la ESE SAN RAFAEL DE FUNDACION determinados como PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO. Durante la vigencia 2020 se realizó la respectiva depreciación individualizada tal como lo establece la política establecida en el manual de políticas y procedimientos contables del hospital. Por ello se recomienda la realización de



inventario valorizado y actualizado al cierre del ejercicio, a fin de tener un mayor control e información financiera plenamente razonable y soportada.

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Composición

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	% DE VARIACIÓN
BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	114.001.196,00	80.000.000,00	34.001.196,00	43%
DEPOSITOS ENTREGADOS EN GARANTIA	1.165.597.862,00	1.165.597.862,00	-	0%
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	1.279.599.058,00	1.245.597.862,00	34.001.196,00	3%

La cuenta de activos intangibles presento un incremento del 3% respecto al periodo anterior debido a los anticipos y avances generados para la adquisición de bienes y servicios en los cambios infraestructurales realizados en la entidad.

Los activos intangibles representan el valor de los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio y puede realizar mediciones fiables. Un activo intangible es identificable cuando es susceptible de separarse de la empresa y, en consecuencia, venderse, transferirse, entregarse en explotación, arrendarse o intercambiarse, ya sea individualmente, o junto con otros activos identificables o pasivos con los que guarde relación, independientemente de que la empresa tenga o no la intención de llevar a cabo la separación. Un activo intangible también es identificable cuando surge de derechos contractuales o de otros derechos legales. La empresa controla un activo intangible cuando puede obtener los beneficios económicos futuros de los recursos derivados del mismo y puede restringir el acceso de terceras personas a tales beneficios. Un activo intangible produce beneficios económicos futuros cuando a) la empresa puede generar ingresos procedentes de la venta de bienes o servicios a través del activo, b) puede generar rendimientos diferentes de los derivados del uso del activo por parte de la empresa o c) el intangible le permite a la empresa disminuir sus costos o gastos.

CONCEPTO No. 20162000011431 DEL 19-04-16.

Con relación a la primera inquietud, el software se clasifica dentro de la partida de activos intangibles, subcuenta 197008 Software, de la cuenta 1970 INTANGIBLES si, y solo si, como resultado del análisis técnico y conceptual realizado por la entidad se determina que cumple con la totalidad de los criterios de reconocimiento definidos en el procedimiento contable para el reconocimiento y revelación de los Activos Intangibles, esto es, que sean susceptibles de identificarse, controlarse y que provean beneficios económicos o un potencial de servicios (capacidad de generar ingresos o cuando el potencial de servicios que posea genere una reducción de costos), y cuya medición monetaria sea fiable. En caso de no cumplirse con tales criterios, se reconocerá como gastos en las subcuentas 511165 – Intangibles, de la cuenta 5111 GENERALES o 521164 – Intangibles, de la cuenta 5211 GENERALES, según el software esté asociado con actividades de administración o de operación. De acuerdo al análisis normativo, se consideró llevar a gasto la adquisición de la licencia del software teniendo en cuenta que, un activo intangible es identificable cuando es susceptible de separarse de la empresa y, en consecuencia, venderse, transferirse, entregarse en explotación, arrendarse o intercambiarse, ya sea individualmente, o junto con otros activos identificables.



De acuerdo a lo anterior, la ESE solo tiene la potestad de uso, mas no de venta o administración del mismo. La empresa que lo vendió es quien es el único beneficiario de la venta de esta licencia, es el único que lo puede controlar y ejercer cambios sobre el mismo.

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

Composición

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	% DE VARIACIÓN
PRESTAMOS POR PAGAR	37.903.000,00	37.903.000,00	-	0%
TOTAL PRESTAMOS POR PAGAR	37.903.000,00	37.903.000,00	-	0%

Son recursos financieros recibidos por la empresa para su uso y de los cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable. Los préstamos por pagar se miden por el valor recibido menos los costos de transacción. Cuando la tasa de interés es inferior a la de mercado, estos se miden por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para transacciones similares menos los costos de transacción.

La ese tiene un saldo en esta cuenta desde años anteriores, para el año 2020, se continuo con el proceso de identificación de esta obligación, realizando la gestión ante el banco de Bogotá, quienes se encuentran verificando sobre el estado actual de dicha cartera, teniendo en cuenta que desde el proceso de LEY 550, el cobro de este proceso fue suspendido. Para el año 2021 se proyecta hacer seguimiento sobre esta cifra y determinar su veracidad a través del comité de sostenibilidad contable, y hacer la depuración definitiva utilizando los recursos jurídicos necesarios para tal fin.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	% DE VARIACIÓN
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	470.593.043,00	120.911.893,00	349.681.150,00	289%
DESCUENTOS DE NOMINA	4.692.073,00	3.381.634,00	1.310.439,00	39%
RETENCION EN LA FUENTE	1.018.233.807,00	1.205.910.120,00	- 187.676.313,00	-16%
IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	169.774.224,00	49.523.154,00	120.251.070,00	243%
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	451.889.432,00	327.420.107,00	124.469.325,00	38%
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	2.115.182.579,00	1.707.146.908,00	408.035.671,00	24%

El rubro de cuentas por pagar durante el año 2020 incremento en un 24% por valor de \$408.035.671 respecto al periodo del 2019 principalmente debido a la adquisición de bienes y servicios para cubrir el alza en la demanda en los servicios de salud generados por la pandemia a causa del COVID-19 como se ve reflejado en el rubro ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS lo que de manera proporcional incremento los tributos generados por la adquisición de estos. Lo que se ve reflejado en la cuenta IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS. Adicionalmente se observa una disminución en los pagos por conceptos de retención en la fuente debido al cubrimiento en obligaciones vencidas de vigencias anteriores y la aplicación de reglas sancionatorias a favor de la E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL DE FUNDACIÓN buscando la reducción en los saldos por estos conceptos.



NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	% DE VARIACIÓN
BENEFICIOS A EMPLEADOS	62.165.940,00	58.859.604,55	3.306.335,45	6%
TOTAL BENEFICIOS A EMPLEADOS	62.165.940,00	58.859.604,55	3.306.335,45	6%

Las cuentas por beneficios a empleados presento un incremento del 6% por valor de \$3.306.335,45 y corresponde a las obligaciones adquiridas por la empresa como resultado de los servicios prestados por los empleados dentro del periodo contable.

Las estimaciones relacionadas con cesantías, intereses sobre cesantías y vacaciones se realizaron a partir de las disposiciones legales vigentes. Evidenciando que lo que se registra contablemente son las provisiones para prestaciones sociales a cancelar en el primer trimestre del 2021.

NOTA 23. PROVISIONES

Composición

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	% DE VARIACIÓN
LITIGIOS Y DEMANDAS	983.000.000,00	-	983.000.000,00	100%
PROVISIONES DIVERSAS	61.054.652,28	49.166.189,40	11.888.462,88	24%
TOTAL PROVISIONES	1.044.054.652,28	49.166.189,40	994.888.462,88	2024%

Se reconocen como provisiones los pasivos a cargo de la empresa que están sujetos a condiciones de incertidumbre respecto a su cuantía o vencimiento. Las provisiones son reconocidas cuando la empresa tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, de la que es probable que se requiera una salida de recursos que incorporan beneficios económicos futuros y sobre la que se tiene una estimación fiable de su monto.

El rubro de litigios y demandas incremento en un 100% debido a la probabilidad (90%) de ejecución de la demanda administrativa, reparación directa interpuesta por **FABIAN DE JESUS BOLAÑO MERCADO** y otros terceros mediante proveído de fecha 17/02/2020 se condena a la ESE administrativamente responsable por los daños causados a los demandantes por valor de \$983.000.000, se presentó recurso de apelación (admiten recurso de apelación en fecha 27/10/2020 y se formularon alegatos de conclusión. La evaluación de dicho proceso por parte del área jurídica es riesgo alto. Así mismo el incremento en las provisiones por concepto de prestaciones sociales.

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1. Cuentas de orden deudoras

CONCEPTO	2020
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	813.802.892,00

Los registros que conforman este rubro y que para el año 2020 ascienden a una cifra de \$813.802.892 corresponden al valor estimado de la facturación glosada susceptible disminuir los ingresos de la entidad tras la obtención del derecho de cobro.



26.2 Cuentas de orden acreedoras

CONCEPTO	2020
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	168.194.199,00

Los rubros que componen estas cuentas están asociados a los litigios y demandas de carácter administrativo y laboral entablados contra la entidad; los cuales no se encuentran contemplados acordes a su probabilidad de ejecución respecto al establecido en las políticas contables de la entidad para estos conceptos. Se detallan a continuación los montos por los diferentes conceptos:

CONCEPTO	2020
LITIGIOS Y DEMANDAS	168.194.199,00
ADMINISTRATIVOS	150.638.138,00
LABORALES	17.556.061,00

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

Capital fiscal

El capital fiscal de la empresa presentado en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2020 se muestra a continuación:

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACION	%
PATRIMONIO	20.357.117.653,00	21.228.430.127,00	- 871.312.474,00	-4%
CAPITAL FISCAL	1.315.227.000,00	1.315.227.000,00	-	0%
RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORES	19.932.246.076,00	14.253.194.405,00	5.679.051.671,00	40%
RESULTADO DEL EJERCICIO	- 890.355.423,00	5.660.008.722,00	- 6.550.364.145,00	-116%

Dentro del capital fiscal se incluye el monto inicialmente invertido por el Estado para la creación de la Empresa Pública E.S.E. Adicionalmente, de conformidad con los criterios establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública vigente hasta el 31 de diciembre de 2016. El impacto en el resultado del periodo se generó por el incremento de los costos (mayor contratación personal asistencial y elementos de protección personal), formulación de estrategias, planes y nuevos procesos para la prestación del servicio a los pacientes por requerimientos generados por la pandemia de la COVID-19.

NOTA 28. INGRESOS

La desagregación de los ingresos y costos por prestación de servicios presentados en el estado de resultado integral individual para los periodos contables terminados el 31/12/2020 y 31/12/2019 es la siguiente:



CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACION	%
INGRESOS	19.430.103.847,00	20.218.276.155,00	- 788.172.308,00	-4%
INGRESOS POR VENTA DE SERVICIOS	18.810.156.576,00	19.902.457.423,00	- 1.092.300.847,00	-5%
OTROS SERVICIOS	619.947.271,00	315.818.732,00	304.128.539,00	96%

Los ingresos presentaron una disminución del 4% por valor de \$788.172.308 respecto al año 2019 debido a la reducción de atención de pacientes durante la primera mitad del año, debido a la abstención de la población al acceso a los servicios de salud por el pánico generado a causa de la aparición del COVID-19. Sin embargo, se puede observar un incremento del 96% por valor de \$ 304.128.539 en los ingresos obtenidos y no contemplados dentro de la categorización de los ingresos generados por la venta de servicios. Esto se presentó debido los giros recibidos por parte del gobierno nacional a través del ministerio de salud por el programa del Fondo de Mitigación de Emergencias por valor de \$513.930.000 durante el segundo periodo de 2020, como proceso de apalancamiento para pagos especificados en la resolución 2017 articulo 2 conceptos de pago y de los cuales se logró cancelar a 99 contratistas parte asistencial por valor de \$504.812.198, siendo de gran impacto económico en vista que los resultados negativos hubiesen sido mayores.

NOTA 29. GASTOS

Composición

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACION	%
GASTOS	8.539.763.292,00	11.044.754.566,00	- 2.504.991.274,00	-23%
GASTOS DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN	6.195.199.670,00	4.276.924.015,00	1.918.275.655,00	45%
GASTOS DE VENTA		5.201.459.253,00	- 5.201.459.253,00	-100%
OTROS GASTOS	2.344.563.622,00	1.566.371.298,00	778.192.324,00	50%

El rubro de gastos presentó una disminución del 23% por valor de \$2.504.991.274 respecto al año 2019 debido a la disminución en el rubro de gastos asociados a la venta respecto a la contratación de personal para suplir las necesidades de atención a la población en la atención de los servicios de salud y la mejora de estos, acorde al plan de desarrollo adelantado por la administración de la entidad, los cuales fueron reconocidos durante el periodo del 2020 como costos asociados a las ventas de servicios.

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

Composición

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACION	%
COSTOS	11.780.695.978,00	3.475.872.219,00	8.304.823.759,00	239%
COSTOS VENTA DE SERVICIOS	11.780.695.978,00	3.475.872.219,00	8.304.823.759,00	239%

Este rubro presentó un incremento del 239% por valor de \$8.304.823.759 debido al incremento en la contratación de personal medico especializado operativo para hacer frente a la crisis hospitalaria



generada por la pandemia del virus **COVID-19** y el plan de mejoramiento en los servicios de salud iniciados por la administración de la entidad.

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

A continuación se presenta gráficamente un comparativo de las actividades de operación e inversión que componen el flujo de efectivo.



Dentro de los hechos más relevantes que impactaron el flujo de efectivo encontramos

El rubro de propiedad planta y equipo presento un incremento del 47% para el año 2020 en comparación con el año 2019 por la adquisición de equipos biomédicos en pro de la mejora en la prestación de los servicios de salud de la entidad y la creación de la UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS E INTERMEDIOS, dado en primera instancia, para hacer frente a los casos de COVID-19 registrados en la población local y general del departamento a causa de la carencia de estas unidades a nivel departamental. (NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO)

“Los ingresos presentaron una disminución del 4% por valor de \$788.172.308 respecto al año 2019 debido a la reducción de atención de pacientes durante la primera mitad del año, debido la abstención de la población al acceso a los servicios de salud por el pánico generado a causa de la aparición del COVID-19. Sin embargo, se puede observar un incremento del 96% por valor de \$ 304.128.539 en los ingresos obtenidos y no contemplados dentro de la categorización de los ingresos generados por la venta de servicios. Esto se presentó debido los giros recibidos por parte del gobierno nacional a través del ministerio de salud por el programa del Fondo de Mitigación de Emergencias por valor de \$513.930.000 durante el segundo periodo de 2020 asignados a la entidad mediante lo estipulado en la resolución 2017 de noviembre 2020. Con este recurso se pagó obligación con 99 contratistas



asistenciales adscritos a la ese por valor de \$504.812.198 quedando un remanente de \$9.117.802 Utilizados para el pago de la seguridad social empleados de nómina correspondiente al mes de diciembre 2020” (NOTA 28. INGRESOS)

El rubro de gastos presentó una disminución del 23% por valor de \$2.504.991.274 respecto al año 2019 debido a la disminución en el rubro de gastos asociados a la venta respecto a la contratación de personal para suplir las necesidades de atención a la población en la atención de los servicios de salud y la mejora de estos, acorde al plan de desarrollo adelantado por la administración de la entidad, los cuales fueron reconocidos durante el periodo del 2020 como costos asociados a las ventas de servicios.(NOTA 29. GASTOS)

Este rubro presentó un incremento del 239% por valor de \$8.304.823.759 debido al incremento en la contratación de personal médico especializado operativo para hacer frente a la crisis hospitalaria generada por la pandemia del virus **COVID-19** y el plan de mejoramiento en los servicios de salud iniciados por la administración de la entidad. (NOTA 30. COSTOS DE VENTAS)

KAREN TORRES PAYARES
Contadora Pública
T.P.249206-T